Barranquilla D.E.I.P., noviembre de 2023

Doctora
María Mónica Hernández Ucrós
Secretaria de Despacho
Secretaría General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por parte del señor(a) **YAQUELIN GALVIZ MASSA**, para la *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA, PARA EL FORTELECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ASISTENCIALES PROPIAS DE LA GESTION DEL TALENTO HUMANO".*

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Humana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **YAQUELIN GALVIZ MASSA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 22.669.229, por valor de dos millones de pesos M/L ($2.000.000), no es responsable tributario en cuanto al IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **YAQUELIN GALVIZ MASSA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MALKA RODRIGUÉZ PEREIRA
Secretario de Despacho
Secretaría de Gestión Humana (E)

Proyectó: Lotero
Revisó: Emunera